



FIRMADO POR

Gerente
José Barrios Labrador
05/06/2026 14:59



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

D. José Barrios Labrador, en calidad de Gerente de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava y responsable de la oficina técnica del CEDER, unidad gestora del expediente administrativo relativo a la contratación del patrocinio publicitario del espectáculo *Written in Sound*, basado en varias obras tradicionales de ópera china, correspondiente a la acción 5 del proyecto "Promoción territorial en colaboración con la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro", emite el presente INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

PRIMERO.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público — LCSP 2017—, a los efectos de acreditar la insuficiencia de medios propios para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato cuya licitación se pretende.

SEGUNDO.- RECURSOS DISPONIBLES EN LA ENTIDAD

A fecha de emisión del presente informe, la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava dispone de los siguientes medios personales y materiales:

Recursos humanos:

- Un Gerente.
- Una Técnica de Desarrollo Rural.
- Un Administrativo.

Recursos materiales:

- Equipos informáticos.
- Aplicaciones de gestión administrativa.
- Equipamiento de oficina.
- Fotocopiadora e impresoras.
- Telefonía e internet.



Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava
G 13318043 — Registrada con el número 12.106
Ejido de Calatrava, s/n 13270 Almagro – Ciudad Real
Teléfono — e-mail: ceder@campodecalatrava.com





FIRMADO POR

Gerente
José Barrios Labrador
05/06/2026 14:59



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA



— Dependencias administrativas de la entidad.

TERCERO.- INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La actuación objeto del expediente consiste en la ejecución de una acción de patrocinio publicitario vinculada a un espectáculo integrado en la programación oficial del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en concreto del espectáculo *Written in Sound*, basado en varias obras tradicionales de ópera china. La propuesta, que será interpretada por la *Shanghai Huai Opera Troupe* dirigida por *Tan-Yun* y articula distintas formas de la ópera tradicional china.

Dicha actuación requiere la existencia de derechos de explotación publicitaria, capacidad de integración de imagen institucional en soportes promocionales oficiales del evento, presencia en materiales de difusión, acceso a canales de comunicación propios del espectáculo patrocinado y facultades de comercialización y cesión de espacios promocionales que no forman parte de los recursos ni de las competencias propias de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava.

Asimismo, las prestaciones objeto del contrato se encuentran vinculadas directamente a la organización y gestión del espectáculo patrocinado y a la titularidad de los correspondientes derechos promocionales y de explotación publicitaria, elementos que no pueden ser generados ni sustituidos mediante medios propios de la entidad contratante.

Por otra parte, la estructura organizativa de la Asociación se encuentra orientada a funciones de planificación estratégica, gestión administrativa, ejecución de programas de desarrollo rural y coordinación institucional, careciendo de personal especializado y de medios materiales para asumir directamente la prestación objeto del contrato.

CUARTO.- CONCLUSIÓN

A la vista de cuanto antecede, queda acreditado que la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava no dispone de medios humanos, técnicos, materiales ni jurídicos suficientes para ejecutar directamente las prestaciones



Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava
G 13318043 — Registrada con el número 12.106
Ejido de Calatrava, s/n 13270 Almagro – Ciudad Real
Teléfono — e-mail: ceder@campodecalatrava.com



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA

Código Seguro de Verificación: NRAA AAJP ZADJ JNWX 7X2X

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS - SEFYCU 6921567

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://adcalatrava.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Gerente
José Barrios Labrador
05/06/2026 14:59



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA



objeto del contrato proyectado, resultando necesario la contratación externa de las mismas.

QUINTO.- PUBLICIDAD

El presente informe se incorporará al expediente administrativo y será objeto de publicación en el perfil del contratante de la entidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Almagro, a día de la fecha.

El Gerente

Fdo.: José Barrios Labrador



Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava
G 13318043 — Registrada con el número 12.106
Ejido de Calatrava, s/n 13270 Almagro – Ciudad Real
Teléfono — e-mail: ceder@campodecalatrava.com



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA

Código Seguro de Verificación: NRAA AAJP ZADJ JNWX 7X2X

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS - SEFYCU 6921567

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://adcalatrava.sedipualba.es/>